



## PLAN PROVINCIAL MEJORA RESULTADOS ESCOLARES 2017-2018

---

Dentro del Plan Global de Mejora de los Resultados Escolares promovido por Consejería de Educación, se lleva a cabo desde la Dirección Provincial de Educación de Zamora el Plan Provincial de Mejora de Resultados Escolares con el fin de contribuir a la mejora de los resultados escolares en los centros de la provincia, teniendo en cuenta las siguientes áreas de mejora, identificadas conforme al análisis de los diferentes resultados escolares tomados en consideración:

- Mejora de la competencia matemática en Educación Primaria.
- Mejora y continuidad de la formación docente en metodologías activas.
- Mejora resultados Bachillerato Humanidades y CCSS

Con el fin de implementar las actuaciones encaminadas a la mejora de los resultados escolares en las diferentes etapas educativa, actuaciones preventivas y correctoras del fracaso y abandono escolar temprano en los centros educativos de nuestra provincia, facilitando con ello la consecución del éxito educativo de los alumnos, la Dirección Provincial de Educación, a través del Área de Programas Educativos y el Área de Inspección Educativa de Zamora planifica y desarrolla actuaciones que, junto con las que se realizan en los propios centros docentes, se concretan en el Plan Provincial de Mejora de Resultados Escolares.

El plan de mejora integra las actuaciones de todos los centros de la capital y provincia encaminadas a este fin y se concretan en los siguientes objetivos generales:

1. Concienciar al conjunto de los centros públicos y concertados de la necesidad de iniciar acciones para lograr mejorar los resultados escolares de los alumnos en las diferentes etapas educativas.
2. Incidir en la potenciación de la autonomía de los centros.
3. Fomentar la formación y la innovación docente.
4. Asegurar y mejorar, en su caso, la convivencia y el clima escolar en los centros docentes.
5. Fomentar la participación e implicación de toda la comunidad educativa.



## ▪ EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

Diseño y desarrollo de planes de refuerzo y mejora de resultados (individuales y colectivos) derivados de los resultados obtenidos en la evaluación individualizada, con una mayor incidencia en la adquisición de los aprendizajes de la Competencia Matemática.

Los centros en que estaban escolarizados más de 10 alumnos en tercer curso de educación primaria y no obtuvieron el quince por ciento o más de calificación positiva en la evaluación individualizada de tercer curso celebrada los días 7 y 8 de junio de 2017, han establecido un plan de refuerzo y mejora de resultados en este curso. En la provincia de Zamora un total de **3 centros** educativos, todos ellos de titularidad pública, desarrolla el citado plan, el cual forma parte de la programación general anual, realizándose desde las Áreas de Programas Educativos e Inspección Educativa, en el ámbito de sus respectivas competencias, asesoramiento a los centros en la elaboración y desarrollo de dichos planes.

Así mismo, los centros que en el curso anterior 2016-17 implantaron un plan de refuerzo y mejora de resultados derivado de la evaluación individualizada de tercer curso celebrada el 31 de mayo de 2016 y que, conforme al art. 31.2 del Decreto 26/2016, de 21 de julio, continúan su aplicación en el actual curso en 5º de educación primaria, plan modificado con las propuestas de mejora formuladas en el informe-memoria del mismo, de acuerdo al apartado decimoséptimo de la Resolución de 25 de mayo de 2017, son un total de **8 centros**, 7 de titularidad pública y 1 privado-concertado.

A esos centros se suma un CPC que desarrolla un plan de refuerzo y mejora de resultados de continuidad de forma voluntaria, teniendo en cuenta los óptimos resultados obtenidos en los últimos cursos, en el curso 2016-17 alcanzó un 100% de alumnos con calificación positiva.

Para su desarrollo los centros están utilizando, en todos los casos, sus propios recursos, tanto personales como materiales. Ningún centro educativo de esta provincia ha solicitado recursos específicos para poder implantar los planes de refuerzo y mejora.

Desde el Área de Inspección Educativa se realiza el oportuno seguimiento del desarrollo del plan.

De acuerdo con lo previsto en la Resolución de 7 septiembre de 2017, de la Dirección General de Política Educativa Escolar, por la que se establecen las directrices para la elaboración de los planes anuales de actividades de las áreas de inspección educativa de las direcciones provinciales de educación para el curso 2017-2018, se recoge como actuación prioritaria la referida a la mejora de los resultados académicos, por lo que el Plan Anual de Actividades del Área de Inspección Educativa de Zamora recoge como tal la actuación :

- Asesoramiento y orientación para el desarrollo de acciones de mejora contextualizadas en los centros que permitan la mejora de los resultados académicos y a



prevención del abandono escolar temprano en las diferentes enseñanzas y niveles del sistema educativo.

En el marco de este plan provincial, se analizarán el 25% de los centros de la provincia que impartan enseñanzas de educación primaria y educación secundaria obligatoria, de forma representativa entre centros públicos y privados concertados, y de ámbito rural y urbano, con el objetivo de mejorar su eficacia y conseguir la mejora global, no solo de los resultados académicos, sino la equidad, la calidad de la educación y la participación de todos los implicados en nuestro sistema educativo.

Los objetivos de esta actuación:

- Análisis de los resultados académicos de los centros educativos en las diferentes enseñanzas.
- Identificar los elementos comunes que puedan determinar los resultados académicos o el abandono escolar temprano.
- Proponer acciones para la mejora de los resultados.

## **EN LOS CENTROS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO**

- Dentro de las actuaciones ordinarias del AIE :

Mejora del desarrollo de los programas individualizados, de conformidad con lo previsto en el artículo 32.11 de la Orden EDU/362/2015, de 4 de mayo por la que se establece el currículo y se regula la implantación, evaluación y desarrollo de la ESO en la Comunidad de Castilla y León, para aquellos alumnos que mantengan calificaciones negativas en más de dos materias correspondientes a uno o varios cursos.

- Dentro de las actuaciones específicas del Plan Anual de AIE de Zamora:

Se sigue dando continuidad a la actuación que se viene realizando en los últimos cursos, centrada en la supervisión y asesoramiento de las medidas contempladas en el Programa para la Mejora del Éxito Educativo en la Comunidad de Castilla y León.

En el marco de esta actuación específica, en el comienzo del curso escolar, y una vez finalizadas las pruebas extraordinarias de septiembre, los inspectores responsables de los centros se han reunido con los Equipos Directivos de los IES y Centros privados concertados que imparten ESO, y en algunos casos, con el Equipo Pedagógico (Departamento de Orientación), para analizar y valorar los resultados escolares de los alumnos de la ESO y formular las correspondientes propuestas de mejora.



La actuación como tal se está llevando a cabo en todos los centros sostenidos con fondos públicos de la provincia.

## ▪ FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Un aspecto esencial en la mejora de los resultados del alumnado es la formación permanente del profesorado y la innovación cuyos objetivos son la actualización y el desarrollo de las competencias profesionales, y al aumento de la eficacia y la equidad de la educación.

Dentro de la Formación del profesorado cabe destacar distintos cauces (planes de formación en centros, planes de equipo, participación individual) y modalidades (cursos, seminarios, grupos de trabajo, congresos, proyectos de formación en centros, proyectos de innovación, proyectos de investigación).

A continuación se relacionan las diferentes actividades formativas del Plan Provincial de Formación relacionadas con la evaluación por competencias y la profundización en diferentes metodologías como Método ABN, enfoque STEAM, aprendizaje basado en proyectos, neurociencia, educación emocional, flipped classroom, gamificación, visual thinkig y design thinking, inteligencias múltiples, aprendizaje servicio, aprendizaje cooperativo, metodología sistémica, o diseño universal del aprendizaje y cultura inclusiva.

### Planes de formación en centros

En el presente curso académico se desarrollan 71 Planes de Formación por lo que el 70% de los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la provincia cuenta con un programa formativo específico adecuado a sus necesidades y a las líneas prioritarias establecidas.

### Formación de participación individual

- Evaluación por competencias en secundaria.
- Metodologías activas para alcanzar la inclusión educativa.
- Las inteligencias múltiples en la escuela inclusiva.
- Metodologías activas con flipped classroom.
- Lugares de libro: metodologías activas en los planes de lectura de centro.
- Método ABN en primaria.
- Inteligencia emocional y emocionante.
- Educación emocional: clave para el éxito personal, escolar y social.
- Visual thinkig y design thinking en el aula.
- Iniciación al aprendizaje servicio.
- Diseño universal del aprendizaje.
- Estrategias emocionales para el aprendizaje de una lengua.



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora  
Dirección Provincial de Educación

- Neurociencia y aprendizaje emocional de una lengua.
- Aprendizaje servicio.
- Aprendizaje basado en proyectos en el aula de idiomas.
- Ciencias-Tecnología-Ingeniería-Artes-Matemáticas: El enfoque STEAM en primaria y secundaria.

## **Proyecto de formación en centros**

Modalidad que atiende las necesidades del profesorado de un centro que elabora propuestas formativas en un proyecto común adaptado a su entorno de trabajo y aceptado por el claustro.

- Metanovaca II (metodologías activas, ABP, herramientas TIC para la evaluación y posibilidades Office 365 en el aula).
- Creación de unidades didácticas de lectura con notebook.

## **Planes de mejora centrados en la mejora de los resultados**

Los planes de mejora es una modalidad de Experiencias de Calidad, que son todas aquellas actuaciones planificadas que el centro escolar o servicio educativo realiza para elevar la calidad de la educación a través de procesos de evaluación que traten de evidenciar los puntos fuertes y áreas de mejora de su organización, los planes que en consecuencia se acometan, así como los procesos de evaluación externa y acreditación de los niveles de calidad alcanzados.

- Programa de refuerzo y mejora de los resultados.
- Letras, números, ritmos, colores: una ética de la estética.
- Plan de centro para mejorar el sistema de superación de materias pendientes.

## **PIEB (Promoción de la internacionalización y de la educación bilingüe)**

Erasmus KA101: Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León (Valladolid) - Consorcio con 8 centros de la provincia de Zamora.

Este Proyecto tiene como objetivos: servir de apoyo y lanzadera a la participación en proyectos internacionales de los centros de educación primaria de Zamora e impulsar la enseñanza y aprendizaje de lenguas extranjeras en contextos bilingües, tanto de docentes como de alumnos.

Ambos objetivos se pretenden alcanzar a través de la creación de una red de contactos con centros del mismo nivel educativo dependientes del Nottingham City Council que comparten las mismas necesidades en lo tocante a internacionalización y lenguas extranjeras.



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora  
Dirección Provincial de Educación

## ▪ PROYECTOS DE INNOVACIÓN

Dentro de este apartado se incluyen los diferentes proyectos de innovación vigentes en el presente curso académico.

### FORMAPPS

Convocatoria centrada en la implantación de nuevas metodologías de formación permanente del profesorado en su competencia digital y basado en la utilización de dispositivos móviles que promueven dentro del aula un trabajo colaborativo e intercurricular y la aplicación de metodologías activas de aprendizaje. Así pues se incentivan todas las competencias y, en especial, la competencia digital en relación con las competencias lingüística y matemática.

### EMPRETIC (Proyecto Emprendedurismo, redes educativas y uso de las TIC)

Proyecto cuyo objetivo principal es el fomento del espíritu empresarial en los alumnos de educación secundaria mediante la puesta en práctica de proyectos transfronterizos de innovación educativa, basados en el uso de nuevos soportes TIC y centrados en actividades económicas tradicionales. EMPRETIC dará como resultado proyectos innovadores para el apoyo del emprendedurismo y el fomento del espíritu empresarial del alumnado, basados en una red virtual de centros educativos de Castilla y León (Salamanca, Zamora, León, Valladolid y Ávila) y de las regiones Centro y Norte de Portugal.

### PROYECTO DE INNOVACIÓN PREMIADO

En el curso 2015/2016 se desarrolló el Proyecto de Innovación: Aula virtual para pendientes en el IES Los Valles de Camarzana de Tera que fue premiado por la Consejería de Educación como uno de los mejores proyectos de innovación.

### PIE OBSERVA ACCIÓN

La finalidad es fomentar las siguientes competencias: científica, didáctica, comunicativa en lenguas extranjeras, digital, innovación y mejora y trabajo en equipo, a través de la observación y el intercambio; así como facilitar los medios formativos de apoyo necesarios para el desarrollo de proyectos de innovación y cambios metodológicos en el aula.

Al igual que el curso pasado, los docentes de la provincia de Zamora son los que más participan en dicho proyecto con consta de tres convocatorias:

- a. Innova. El ámbito competencial es la formación en el cambio y la innovación metodológica, y las nuevas propuestas didácticas, metodológicas y de evaluación.



# Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Zamora  
Dirección Provincial de Educación

- b. Comunica. El ámbito competencial es la formación en la competencia comunicativa en lenguas extranjeras y las nuevas propuestas didácticas, metodológicas y de evaluación.
- c. Digitaliza. El ámbito competencial es la formación en competencia digital y las nuevas propuestas didácticas, metodológicas y de evaluación.

## PIE INTEGRACIÓN DE LAS TIC

La finalidad de estos proyectos es avanzar en nuevas fórmulas de formación permanente del profesorado relacionadas con las TIC y su integración en el aula, para lo cual, resulta necesaria una adecuada preparación y formación del profesorado, que se centre fundamentalmente en el desarrollo profesional de la competencia digital de los docentes.

- a. Ingenia (robótica y programación, TIC\_Steam). Primer cuatrimestre.
- b. Crea (impresión 3D). Segundo cuatrimestre.
- c. Explora (realidad virtual, gamificación). Segundo cuatrimestre.

## CENTROS BIT (Bilingüismo, Inclusión y Tecnología)

Proyecto en el que los centros diseñan sus proyectos pedagógico-didácticos como centro BIT.

- CEIP Nuestra Señora de la Paz de Villaralbo.
- IES Los Sauces. Benavente.

## CENTROS 2030

A lo largo del curso surgen diferentes programas en los que dichos centros tienen una prioridad para participar como: Kit Caixa Valores, Escuelas saludables: Seguridad y salud más cerca de la escuela; Frutas, hortalizas y leche; o Smile and Learn.

- CEIP La Villarina.
- CEIP San Isidro.

## JORNADAS PROVINCIALES DE INNOVACIÓN

Desde la Dirección Provincial de Educación se llevan a cabo diferentes actividades formativas encaminadas a la mejora de los resultados escolares:

- **Jornadas de innovación en la enseñanza y aprendizaje de las ciencias** (anual, noviembre).



Esta actividad contribuye a que el alumnado y el profesorado sean conscientes de que la ciencia está al alcance de todos y es necesaria una formación holística y aporta valores como el respeto y el trabajo en equipo. Sin duda, la enseñanza de las ciencias contribuye al desarrollo de las competencias necesarias para desenvolverse en la vida diaria. Aprovechando la celebración de la Semana de la Ciencia a nivel europeo, se ofrece a los centros educativos de Zamora la participación en las actividades organizadas para poner en valor todas aquellas actuaciones relacionadas con la ciencia que se vienen realizando en los mismos.

- **Jornadas de Fomento de la Lectura** (de carácter bianual, marzo-mayo).

El plan de lectura de centro debe recoger el compromiso de todos los miembros de la comunidad educativa para trabajar los aspectos relacionados con la comprensión de textos y la producción de los mismos, la dinamización de la lectura y la capacidad para buscar y evaluar información, así como utilizarla y comunicarla, a través especialmente de las bibliotecas escolares y de las tecnologías de la información y comunicación. Por lo tanto, debe entenderse como una respuesta organizativa para aumentar el peso de la lectura, escritura y expresión oral en todas las áreas del currículo, a partir del uso de formatos diversos de textos, repensando y coordinando el tratamiento educativo que reciben.

- **Jornadas de Innovación** (de carácter bianual, mayo-junio).

El objetivo es la creación de un foro de debate en el que el profesorado, pueda compartir experiencias, debatir sobre la actividad docente que se desarrolla en los centros y sobre la que investiga y, finalmente, ofrecer pequeñas “píldoras formativas de conocimiento e innovación” con las que seguir alentando y apoyando el potencial y la riqueza personal de los profesionales de la educación en nuestra provincia con la única finalidad de que nuestros estudiantes aprendan más y mejor, objetivo éste que nos debe servir a todos para crecer como institución de calidad y comprometida con la educación de nuestros pequeños y jóvenes.

## ▪ **PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO**

### Medida de Apoyo y Refuerzo Educativo - MARE

La medida “Apoyo y refuerzo educativo” tiene como objetivo facilitar al alumnado la adquisición de destrezas básicas, la incorporación al ritmo de trabajo ordinario del aula y la mejora de sus expectativas personales y de convivencia. Está dirigida al alumnado de 4º, 5º y 6º de Educación Primaria y para 1º y 2º de Educación Secundaria obligatoria, y se imparte fuera del horario lectivo.

Durante el curso 2017-2018 se desarrolla la medida de MARE en 11 centros educativos -los mismos que el curso pasado- (3 centros de primaria y 8 centros de secundaria).





## Medida de impartición de clases extraordinarias fuera del periodo lectivo para 4º ESO

- 4º ESO, pruebas extraordinarias: los centros que previsiblemente desarrollarían la media, por cuanto en este momento han solicitado su participación en este programa: 3.

### ▪ **LA CONVIVENCIA Y LA MEJORA DE LOS RESULTADOS**

#### **- Curso de Formación de Alumnos Ayudantes y Mediadores**

Se desarrolló en el IES Universidad Laboral de Zamora, el viernes 16 de noviembre, en jornada de mañana y tarde, desde las 11:00 horas a las 19:00 horas.

La Consejería de Educación en materia de convivencia escolar, contempla la ayuda y la mediación como medidas destinadas a solucionar aquellos conflictos que inciden negativamente en el clima escolar. Un instrumento eficaz en la resolución de conflictos de convivencia es la puesta en marcha de Equipos de Ayuda y Mediación, compuestos principalmente por alumnos y profesores. La finalidad de este curso es dar respuesta a la demanda de formación de alumnos mediadores en los centros educativos.

#### **- Cuestionario Competencia Global Ciudadana**

Cuestionario on-line a través de la cuenta educa del portal de educación del alumnado sobre temas relacionados con la competencia global ciudadana del alumnado de 3º y 4º de ESO.

Se ha seleccionado una muestra de 41 centros, de los cuales, 5 son de la provincia de Zamora.

#### **- Proyecto denominado “Asignatura Empatía”**

Dirigido a los alumnos de 1º de ESO, en el marco del Plan estratégico de Convivencia Escolar del MECD. El proyecto ha sido desarrollado por Samsung y el CNIIE (Centro Nacional de Innovación e Investigación Educativa) con el objetivo de concienciar e intentar reducir el acoso escolar implicando al alumnado en la propia resolución del problema, con especial atención al ciberacoso. Con el fin de articular la experiencia, reforzar su funcionamiento y, así, el logro de sus objetivos, la oferta de participación se dirige a aquellos centros de la provincia que, de acuerdo con los datos del primer periodo de validación del curso actual en la aplicación CONV, ya han detectado casos de ciberacoso, posible acoso o acoso confirmado, o bien que estén llevando a cabo proyectos concretos de buenas prácticas de mejora de la convivencia.

Sin duda, las diferentes actividades de convivencia en los centros educativos favorecen tanto la mejora del clima escolar como la mejora de los resultados académicos.